



La suscrita Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño, con respecto a la parte judicial de dicha entidad, se permite,

CERTIFICAR:

Que a la fecha la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño no tiene sospecha, conocimiento o certeza de posibles demandas o litigios que puedan afectar su patrimonio económico.

Puerto Berrío, diciembre de 2022

LAURA DANIELA SOTO ECHEVERRY
Presidente Ejecutiva